



# Prohibición del fracking avanza en primer debate en el Congreso

Según lo aprobado, esta práctica no se eliminará inmediatamente, sino que habrá un periodo de transición.

Política - 06 Dic 2022 - 05:06 am



Daniel Jerez  
@DanielJerezP

Compartir



Suministrada



Suministrada

**L**a Comisión Quinta del Senado de la República **aprobó en primer debate el proyecto de ley con el cual se pretende prohibir en Colombia el fracking para la exploración y explotación de hidrocarburos.**

La iniciativa fue respaldada por unanimidad por los integrantes de esa célula legislativa, que consideran que **esta práctica genera daños en el medio ambiente.**

## Lo más visto

- COLOMBIA | Hace 1 Día

**1** Descuento del SOAT pondría en aprietos a todos por letra 'menuda'
- ECONOMÍA | Hace 1 Día

**2** La moneda colombiana que muchos pueden tener en casa y que vale \$20.000.000
- ECONOMÍA | Hace 2 Días

**3** Banco que opera en casi todo el país cerrará la mitad de sus oficinas
- CLICS | Hace 19 Horas

**4** Jueza Vivian Polanía reaparece con sugestivo atuendo más 'brusco' que antes

El senador José David Name afirmó que debe haber un periodo de transición y no eliminar de tajo el fracking para evitar afectaciones en este sector que le genera **millonarios ingresos a la nación**.

“Estamos de acuerdo con la eliminación del fracking, pero **nuestra propuesta no acaba con todos los tipos de fracturamiento de un solo tajo**, porque como lo ha expresado **Ecopetrol** y los diferentes técnicos, **Colombia necesita seguir haciendo fracturamiento inclusive en los convencionales**”, sostuvo.

Le puede interesar: [Gustavo Bolívar y la 'millonaria' petición a Petro sobre el salario mínimo](#)

La senadora Yenny Rozo, quien se había opuesto férreamente a este proyecto de ley, explicó que el mismo generará **inseguridad jurídica y traerá pérdidas económicas** para varias regiones del país que viven de la exploración de hidrocarburos.

“Habría riesgo de autoabastecimiento energético, dado que los yacimientos convencionales no generan seguridad, lo que **tenemos apenas nos alcanza por un plazo no mayor de siete años**. Sacrificaremos la estabilidad económica del país, porque nosotros recibimos 438 billones de pesos por este sector, es decir 17 reformas tributarias”, indicó.

“Perderíamos **más de 95.000 empleos directos** en el sector de hidrocarburos, son 95.000 familias que van a quedar sin ese sustento. Habría millonarias demandas por multinacionales y yo pregunto si la chequera del Estado colombiano está para responder ante tantas demandas que se nos vienen”, añadió.

Sin embargo, el senador César Pachón invitó a la senadora Rozo a **desistir de esta idea y sumarse a las causas que defienden la vida**.

“Invito a la senadora Rozo a que se mire a la **defensa de la vida, la transición energética real, la protección del agua** y que se dé cuenta que el mundo va cambiando y evolucionando y que debemos hacer una transición energética verdadera y para eso

están las tecnologías”, sostuvo.

La iniciativa, que **terminó siendo votada afirmativamente por la senadora Rozo tras haber incluido la propuesta de transición**, pasará ahora a la **plenaria del Senado** de la República para que sea **estudiada en segundo debate**.

Fuente: Sistema Integrado de Información

 [Siga a RCN Radio en Google News](#)

## Temas

[tracking](#) / [Congreso de la República](#) / [César Pachón](#) / [Yenny Rozo](#) / [José David Name](#)

## Le puede interesar



**Código Electoral no saldrá del orden del día ¿continuará el trancón legislativo?**

[Política](#) - Hace 2 días



**¿Por qué el presidente Gustavo Petro no ha sancionado la reforma tributaria?**

[Economía](#) - Hace 3 días



**Los proyectos que se hundirían por la resistencia que genera el Código Electoral**

[Política](#) - Hace 4 días



**Katherine Miranda pide a Gobierno reglamentar ley de uso de pólvora**

[Política](#) - Hace 3 días

# Juan Manuel Corzo será embajador de Colombia en Paraguay y desata polémica en el petrismo

El nombramiento del excongresista Conservador ha causado molestia en un sector del petrismo.

[Política](#) - 05 Dic 2022 - 07:26 pm

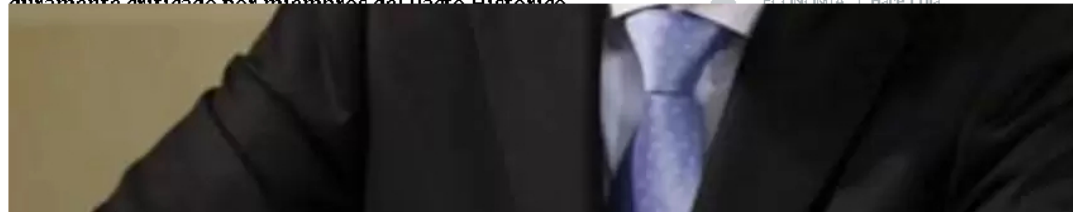


**Camilo Andrés Jaimes Osorio**

Compartir



Cuando el ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, asumió el cargo aseguró que "los cargos en el exterior serán provistos preferencialmente con funcionarios de la carrera diplomática. Si no para qué existe", dando a entender que en el Gobierno Petro se acabarían los nombramientos en las embajadas del mundo **por 'amiguismos, hecho que siempre fue duramente criticado por miembros del Pacto Histórico**



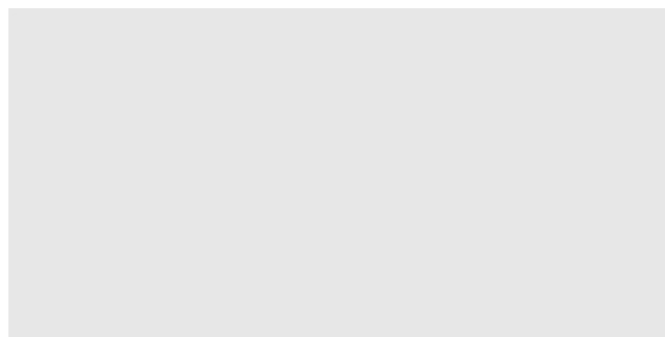
Cuando el ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva, asumió el cargo aseguró que "los cargos en el exterior serán provistos preferencialmente con funcionarios de la carrera diplomática. Si no para qué existe", dando a entender que en el Gobierno Petro se acabarían los nombramientos en las embajadas del mundo **por 'amiguismos, hecho que siempre fue duramente criticado por miembros del Pacto Histórico**



**Le puede interesar:** [Nuevo embajador de Colombia en México no tiene ningún título universitario](#)

Y es que en ese sector político muchos consideran que Corzo no los representa, además de recordarlo no gratamente por algunas declaraciones sobre el sueldo de los congresistas y los beneficios que tienen.

En su momento, cuando Corzo fue presidente del Senado **defendió el proyecto que revivió el subsidio de gasolina para los congresistas y aseguró que con el sueldo que recibe no le alcanzaba para pagar la gasolina de los carros suyos y los escoltas:** "Yo ando en un solo carro y me toca meter a tres o cuatro escoltas ahí porque no tengo cómo pagar gasolina de dos vehículos. Y lo digo con sinceridad", declaró en su momento, lo que causó muchas críticas.



## Lo más visto

1

COLOMBIA | Hace 1 Día

**Descuento del SOAT pondría en aprietos a todos por letra 'menuda'**

2

ECONOMÍA | Hace 1 Día

**deslizamiento de tierra en Risaralda**

Ahora, para sorpresa de muchos, Corzo será embajador en Paraguay. Incluso, en el pasado, el congresista del Pacto Histórico, **David Racero, quien ha sido un fuerte crítico de los nombramientos diplomáticos por amiguismos, cuestionó que el Gobierno Duque quisiera poner a Corzo en la Embajada de Colombia en Cuba.**

"Juan Manuel Corzo, ex congresista y ex candidato al Senado por partido Conservador, quemado en las elecciones 2018, fue postulado como Embajador de Colombia en Cuba. Su única experiencia en el área de la diplomacia: ser un congresista atomillado", dijo Racero en su momento.

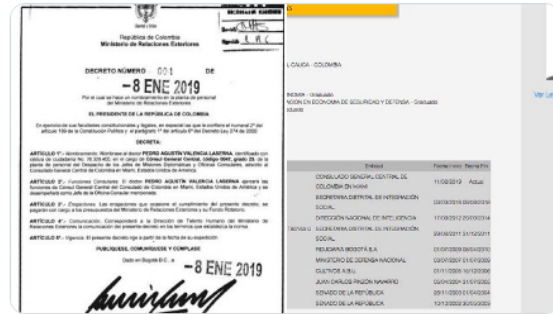


**David Racero** · 3 abr. 2019

@DavidRacero · Seguir

En respuesta a @DavidRacero

14. Pedro Agustín Valencia Laserna, fue designado Cónsul General de Colombia en Miami. Aunque su mérito es ser hermano de la Senadora del @CeDemocratico @PalomaValencial, colombianos le pagamos mensualmente \$33.616.400, además de bonificación y prima de servicios.



**David Racero**

@DavidRacero · Seguir

15. Juan Manuel Corzo, ex congresista y ex candidato al Senado por @PartidoConservC -quemado en las elecciones 2018-, fue postulado como Embajador de Colombia en Cuba. Su única experiencia en el área de la diplomacia: ser un congresista atomillado.



10:12 a. m. · 3 abr. 2019

525 Responder Copia enlace

Leer 63 respuestas

En redes sociales, los mensajes de seguidores del tucú también cuestionando este nombramiento no se han hecho esperar.

En días pasados también hubo polémica **por el nombramiento del nuevo embajador de los colombianos en México, Moisés Ninco Daza**. La polémica es porque el joven embajador **no tiene ningún título profesional universitario**.

**Le puede interesar: ¿El cargo de Benedetti estaría en aprietos?; demandarán nombramientos que no sean de carrera diplomática**

Ninco Daza estudió la carrera de Política y Relaciones Internacionales en la Universidad Sergio Arboleda pero no los terminó y **suspendió los estudios en el noveno semestre**.

## Otras noticias

Shakira y un paso a la gloria

